COMISION ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

20 de Marzo de 2015

CONCURSO DE PRECIOS Nº 004/15

Objeto:

"ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN CHASIS NUEVO, 0 km, AÑO 2015, CON CABINA SIMPLE Y CHASIS LARGO, BAJO NORMA EURO III"

CIRCULAR Nº 1

Visto que el presente Concurso de Precios en el Punto 6.2 de la CLÁUSULA SEXTA del Pliego de Condiciones Particulares, establece la forma de resolver las Consultas y pedidos de aclaraciones a los Pliegos y habiendo recibido consultas y solicitudes realizadas por una firma invitada por la CARU, en el marco del presente Concurso de Precios se responde de la siguiente manera:

Consulta Nº 1: se solicita especificar la capacidad de carga que deberá tener el camión requerido en las Especificaciones Técnicas.

Respuesta 1: *de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y a las Condiciones de trabajo del camión descriptas en los Puntos 2.1 y 2.3 de los Términos de Referencia del presente Concurso, las capacidades de carga y tracción, serán las siguientes:*

- *Eje delantero: mínimo 6 ton.*
- *Eje trasero: mínimo 10 ton.*
- *Carga admisible total: 16 ton.*
- *Capacidad de tracción: máximo 30 ton.*

Los valores antes expresados se deberán considerar como valores deseables de referencia, ya que los mismos varían de acuerdo a los modelos de camión en cada fábrica.

A partir de la fecha de la presente, ésta Circular Nº 1, se deberán considerar como parte integrante de la documentación del Concurso de Precios 004/15.

José A. Nunes
Secretario Administrativo
Comisión Administradora del Río Uruguay

JN/GJ